



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
“BERNARD BLENKIR”

**PLAN CURRICULAR
AÑO LECTIVO 2026**

**DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA
Y SISTEMA PEDAGÓGICO**

Chilca - Huancayo

“**AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA**”

Resolución Directoral
Nº 030 - 2025 - IEP-“BB”

Chilca, 31 de octubre del 2025

VISTO:

El “Plan Curricular de la IEP “**Bernard Blenkir**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el **Comité de Gestión de Gestión Pedagógica**.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, indica la aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica que contiene los programas curriculares del nivel inicial, primaria y secundaria.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**Bernard Blenkir**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “**Bernard Blenkir**”, de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria; con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

Artículo 2°: DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



PLAN CURRICULAR 2026

I. DATOS INFORMATIVOS DE LA IEP “Bernard Blenkir”

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA					
Nombre de la IEP.	“Bernard Blenkir”				
Código local N°	Inicial y Primaria: 512736 – Secundaria: 646665				
Código modular N°	Inicial: 1342047 Primaria 1342054 Secundaria 1573732				
Región	Junín	Provincia	Huancayo	Distrito	Chilca
Dirección de la IEP.	Jirón Sucre 279; Av. General Córdova Nº 929 y Puente Tunto				
RUC N°	20600942345				
Apellidos y nombres del propietario o promotor	Elvis OSORES PAUCARCHUCO				
DNI N°	80070183				
Dirección	Jirón Sucre 279				
Correo electrónico	consulta@blenkir.edu.pe				
Teléfono / celular	921891933				
Apellidos y nombres del representante legal	Elvis OSORES PAUCARCHUCO				
DNI N°	42868448				
Dirección	Jirón Sucre 279				
Correo electrónico	consulta@blenkir.edu.pe				
Teléfono / celular	961931720				
DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA IE PRIVADA – DIRECTOR O PROMOTOR					
Apellidos y nombres	Wildo Waldo OSORES PAUCARCHUCO				
DNI N°	921891933				
Correo electrónico	Leonosores10@hotmail.com				
Cargo y/o vínculo con la IE privada	Director				
Teléfono/ celular	921891933				
Dirección	Jr. PEDRO PERALTA Nº 732				

BASES LEGALES:

- Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley Nº 28988, Ley que declara la EBR como servicio público esencial.
- Ley Nº 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. Nº 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley Nº 28044.
- D.S. Nº 0004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, Ley Nº 29944.
- D.S. Nº 008-2014-MINEDU, Modifica artículos y disposiciones de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por D.S. Nº 004-2013-ED.
- R.S.G. Nº 304-2014-MINEDU “Marco de Buen desempeño del Directivo”.
- R.M. Nº 649-2016-MINEDU. Diseño Curricular Nacional de Educación Básica.

II. Fundamentación:

La Institución Educativa “Bernard Blenkir”, comprometida con la educación de los de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación de calidad e integral. Por tal motivo, se ha elaborado para el presente periodo lectivo el “El Plan Curricular del año lectivo 2026, su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico del referido plan curricular”, que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, lo cual permitirá crear las estrategias y oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias programadas para cada nivel y grado, apuntando siempre al perfil del egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS:

A) Objetivo General:

Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).

Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

B) Objetivos Específicos:

- a. Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas.
- b. Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas.
- c. Mejorar la forma de selección de personal teniendo en cuenta la aplicación de cuestionarios y las entrevistas personalizadas.
- d. Incrementar el número de capacitaciones para docentes teniendo en cuenta los informes de los coordinadores y la evaluación del psicólogo.
- e. Mejorar el desempeño Docente con acompañamiento y monitoreo permanente a los docentes aplicando las fichas de observación de aula.
- f. Monitorear y Mejorar las reuniones colegiadas, del personal docente en cada nivel educativo y en forma general.
- g. Realizar la evaluación psicológica a los estudiantes con NEE de manera pertinente.
- h. Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos.
- i. Mejorar la promoción del Plan Lector, realizando actividades durante todo el periodo lectivo.

- j. Incrementar actividades para la promoción de la expresión oral y escritura (Juegos florales). Teniendo siempre en cuenta el diagnóstico del área de Comunicación.
- k. Realizar jornadas de difusión e información de los protocolos de atención a los casos de violencia con especialistas del área legal y psicológica.
- l. Realizar actividades para la concientización sobre el bullying contando con la participación de toda la comunidad educativa.

IV. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036

El reto de la ciudadanía plena; el PEN enfatiza en la necesidad de enfocarnos en lograr la siguiente visión en los próximos 15 años: VISIÓN, Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.

V. El Perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

1. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
2. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas deportivas.
3. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
4. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
5. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza
6. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
7. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
8. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
9. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
10. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades

VI. Enfoques transversales para el desarrollo del Perfil de egreso

Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

A continuación, presentamos la concepción de los enfoques transversales, sus articulaciones y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar:

1. Enfoque de derechos
2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.
3. Enfoque Intercultural.
4. Enfoque Igualdad de Género.
5. Enfoque Ambiental.
6. Enfoque Orientación al bien común.
7. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.

VII. Definiciones clave que sustentan el Perfil de egreso

El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:

7.1. Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

7.2. Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

A continuación, se presentan las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica y sus capacidades:

Nº	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none">• Se valora a sí mismo• Autorregula sus emociones• Reflexiona y argumenta éticamente• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none">• Comprende su cuerpo• Se expresa corporalmente
3	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none">• Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none">• Percibe manifestaciones artístico-culturales• Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales• Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales

6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> Explora y experimenta los lenguajes de las artes Aplica procesos de creación Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
7	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
8	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
9	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
11	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
14	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
16	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas Construye y asume acuerdos y normas Maneja conflictos de manera constructiva Delibera sobre asuntos públicos Participa en acciones que promueven el bienestar común
17	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas Comprende el tiempo histórico Explica y argumenta procesos históricos
18	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente Genera acciones para preservar el ambiente local y global
19	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero Toma decisiones económicas y financieras
20	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Problematiza situaciones Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos e información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21	Explica el mundo físico basándose	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos;

	en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
22	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
23	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
25	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas • Aplica habilidades técnicas • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales • Crea objetos virtuales en diversos formatos
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas *	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

7.3. Estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

7.4. Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien

ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

VIII. Propuesta Pedagógica (Sistema Pedagógico)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada “**Bernard Blenkir**”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

La propuesta pedagógica de nuestra IE tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes, quienes, de manera autónoma, colaborativa, reflexiva, y haciendo uso de las TIC, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus necesidades, intereses y sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándose con nuevos conocimientos.

IX. Metodología

9.1 Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

a) Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él.

b) Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.

9.2 Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias

c) Aprender haciendo

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

d) Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el

docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

e) Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

f) Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias.

g) Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

h) Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.

i) Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.

Propuesta metodológica de IEP. “Bernard Blenkir” ser los mejores, para ello:

Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

X. Orientaciones para la tutoría

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

Tutoría grupal: es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes.

Tutoría individual: es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos.

Trabajo con las familias:

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor.

XI. Organización de la Educación Básica y sus planes de estudio

La Educación Básica es la primera etapa en el sistema educativo peruano. Está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. La Educación Básica es obligatoria y gratuita cuando la imparte el Estado. Satisface las necesidades de aprendizaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los estudiantes.

La Educación Básica satisface las necesidades de aprendizaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los estudiantes.

11.1 NIVELES, CICLOS Y GRADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR									
NIVELES	Inicial		Primaria				Secundaria		
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII		
GRADOS	años	años	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a	1 ^a
	0-2	3-5	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a	1 ^a
			2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a	7 ^a	8 ^a
									5 ^a

11.2 Áreas curriculares y planes de estudios de la Educación Básica

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. El conjunto de las áreas curriculares, organizado según los ciclos, configuran el plan de estudios de las modalidades o niveles educativos de la Educación Básica.

11.3 Plan de estudios de la educación básica regular

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA			
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	Enfoques Transversales.		ÁREAS	COMPETENCIAS		
			Competencias transversales a las áreas					
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad		DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad		
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.			Convive y participa democráticamente en busca del bien común.		
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas		CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas		
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		
			Gestiona responsablemente los recursos económicos			Gestiona responsablemente los recursos económicos		
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA		Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente,			Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la		

	HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS..	EDUCACIÓN RELIGIOSA	comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna. Lee diversos tipos de texto en su lengua materna Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
MATEMÁTICA	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

CyT	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
CT	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 competencias	8 áreas	27 competencias	10 áreas	28 Competencias

11.4 Distribución del tiempo

El Plan de estudios se desarrolla teniendo en cuenta la siguiente distribución del tiempo en horas pedagógicas (45 minutos).

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN HORAS PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
			Jornada Escolar Regular
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	26	31
Tutoría	0	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2
Total de horas establecidas	30	30	35

DEL HORARIO DE CLASES: HORARIO DE INICIAL – PRIMARIA Y SECUNDARIA

Lunes a viernes	Inicial	Primaria	Secundaria
Hora de acceso	08:50 am.	07:45 am	07:45 am
Tolerancia	5 min	5 min	5 min
Hora de salida	1:15pm	2:15pm	01:00pm y 6pm a 7pm

HORARIO – NIVEL INICIAL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:40 – 8:55	INGRESO				
8:55 – 9:00	ORACION DE LA MAÑANA – ACTIVIDADES DE INGRESO				
9:00 – 10:10	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA	INGLES
10:10 – 10:20	ORACIÓN - FRUTA DE LA SEMANA				

10:20 – 11:30	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11:30 – 12:00	REFRIGERIO				
12:00 – 13:10	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	TALLER	GRAFOMOTRICIDAD	PSICOMOTRIZ
13:10 – 13:20	ACTIVIDADES DE SALIDA				

HORARIO – NIVEL PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:40 – 7:55	INGRESO				
7:55 – 8:00	ORACION DE LA MAÑANA – ACTIVIDADES DE INGRESO				
8:00 – 9:30	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL
9:30 – 9:40	ORACIÓN - FRUTA DE LA SEMANA				
9:40 – 11:10	INGLES	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11:10 – 11:30	REFRIGERIO				
11:30 – 12:15	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	TALLER	ED. RELIGIOSA	ED. FISICA
12:15 – 13:45	ARTE Y CULTURA	TUTORIA	ARTE Y CULTURA	ED. RELIGIOSA	ED. FISICA
13:45 – 14:15	ACTIVIDADES DE SALIDA: REVISIÓN DE TEXTO DE TRABAJO Y CUADERNOS				

HORARIO – NIVEL SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:40 – 7:55	INGRESO				
7:55 – 8:00	ORACION DE LA MAÑANA – ACTIVIDADES DE INGRESO				
8:00 – 9:30	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA	INGLES
9:30 – 11:00	ED. PARA EL TRABAJO	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11:00 – 11:15	REFRIGERIO				
11:15 – 12:45	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	ED. FISICA	DPCC	ED. RELIGIOSA
TARDES					
15:00 – 17:30	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA	INGLES
17:30 - 18:15	TALLER	TUTORIA	COMUNICACION	TOTURIA	ED. FISICA
18:15 – 19:00	ACTIVIDADES DE SALIDA – REVISIÓN DE TEXTO DE TRABAJO Y CUADERNO				

PLAN DE ESTUDIOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y Tecnología	6	6	6
TOTAL DE HORAS	30	30	30

PLAN DE ESTUDIOS EN EL NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Inglés	2	2	2	2	2	2
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	30	30	30	30	30	30

PLAN DE ESTUDIOS EN EL NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35

11.5 DURACIÓN: La Jornada laboral diaria escolar comprende de 05 horas pedagógicas para inicial, 07 horas pedagógicas para primaria y 08 horas pedagógicas para secundaria, las horas pedagógicas consta de 45 minutos en los tres niveles; logrando horas efectiva de clases de 900 horas pedagógicas en Inicial y 1232 horas pedagógicas en primaria y secundaria 1408 horas; con 176 días lectivas.

XII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO **2026**

La Jornada laboral diaria escolar comprende de 05 horas pedagógicas para inicial, 07 horas pedagógicas para primaria y 09 horas pedagógicas para secundaria, las horas pedagógicas consta de 45 minutos en los tres niveles; logrando un dictado de más de 900 horas pedagógicas en Inicial y 1225 horas pedagógicas en primaria y 1575 horas en secundaria.

Las labores escolares se inician el 05 de marzo con una duración de 37 semanas de jornada pedagógica y ocho semanas de gestión, con 175 días lectivos; se distribuirán de la siguiente manera

El Calendario Escolar 2026, según periodos, Duración y Fechas de inicio y fin; es de la siguiente manera:

Bimestres	Fecha de inicio y termino	Total, semanas
1ra y 2da semana de gestión	23 de febrero al 4 de marzo	2 semanas
I Bimestre	5 de marzo a 15 de mayo	10 semanas
Vacación de estudiantes	18 a 22 mayo	1 semanas
II Bimestre	25 de mayo a 24 de julio	9 semanas
3da y 4ta semana de gestión	27 de julio a 7 de agosto	2 semanas
III Bimestre	10 de agosto a 9 de octubre	9 semanas
Vacación de estudiantes	12 a 16 de octubre	1 semanas
IV Bimestre	19 de octubre a 16 de diciembre	9 semanas
5ta y 6ta semana de gestión	21 de diciembre a 31 diciembre	2 semanas
clausura de año 2026, el 22 de diciembre del mismo año		

XIII. Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula

La evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se realiza por periodo de aprendizaje (bimestres, y anual)
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo. La escala de calificación en los niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

XIV. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Todos los estudiantes peruanos tienen derecho a acceder a oportunidades para lograr aprendizajes comunes y, también, aprendizajes diferenciados. En función de sus propias realidades

Flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región;

- Abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico-productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes;
- Diversificado, pues es en él cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.
- Integrador, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.
- Valorativo, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- Significativo, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- Participativo, porque lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

A nivel de la institución educativa privada

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal instrumento de gestión educativa. Contiene la identidad, el diagnóstico de la comunidad educativa, la propuesta de gestión y la propuesta pedagógica. La propuesta pedagógica contiene el Proyecto Curricular de la institución educativa (PCI). Este tiene valor oficial, además, que:

- El PCI se construye sobre la base del Currículo Regional y es parte constitutiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El proceso de diversificación a este nivel es conducido por la dirección de la institución educativa en coordinación con los docentes y con participación de la comunidad educativa.

XV. DEL CONTROL DE LA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

El ingreso a clases Nivel inicial ingreso 08:50am salida 13:15pm; nivel primaria ingreso 07:45am y salida 14:15pm, nivel secundaria ingreso 07:45am salida las 12:45pm, sigue en la tarde de 15:00 a 19: todos los estudiantes a su ingreso portar su agenda escolar.

Los estudiantes que falten a clases, al reincorporarse deberán presentar una justificación escrita por sus padres o apoderado exponiendo el motivo de la inasistencia, y si es posible con evidencias que lo avalen. Esta justificación se entregará en la primera hora de clases.

XVI. EL SISTEMA PEDAGÓGICO

- **Modelo pedagógico constructivista:** El constructivismo sociocultural surge de la mano de Vygotsky (1989 a 1995) y plantea que los procesos psicológicos superiores ocurren a partir de relaciones dialécticas de las personas con el medio, como una aproximación sociocultural de lo humano
- **Modelo estructura cognitiva previa de AUSBEL** plantea que el aprendizaje se lleva a cabo sobre el cimiento de una estructura cognitiva previa. Por ella se entiende el conjunto de conceptos, ideas que un individuo tiene en un determinado campo de conocimiento, así como su organización
- **Modelo Según Piaget**, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cualitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento. Una vez que el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento.

Chilca 31 octubre 2025